

Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2021

Doctor: *Local de*
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Atn: Horacio Guerrero Garcia
Alcalde (E) Local de Ciudad Bolivar
Ciudad

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
R No. 2021-691-012739-2



2021-09-10 13:56 - Folios: 1 Anexo: 10
Destino: Área de Gestión de Desarr
Rem D: INTERVENTORIA Y CONSTRUCT



Asunto: AVAL Y SOLICITUD PRORROGA.

Ref: Contrato de Interventoría No 325 de 2018, Contrato de Obra pública No 304 de 2018

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud de prórroga realizada por **CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S – CON&CON S.A.S.** Se manifiesta lo siguiente:

Se solicito la Cesión de Derechos Económicos y financieros a favor de la firma ARM por cinco (5) meses, de igual manera se informa que el contrato en referencia tiene un avance financiero facturado del 55% y un porcentaje de ejecución acumulado es del 74 %.

Por las razones anteriormente expuestas se avala la solicitud de cinco (5) meses en el contrato de obra 304 de 2018 a partir de la fecha de vencimiento del contrato de acuerdo a la programación de obra actualizada y así mismo se solicita la prórroga para el contrato de interventoría por cinco (5) meses

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ARÁMBULA CURREA
Representante Legal



INTERVENTORÍA &
CONSTRUCIVILES

Calle 127A # 7-19
oficina 404
Tel: 9371881

Interventoria y
construciviles s.a.s
900.107.376-1

Actividad económica
4290 - 7110
ICA 9.66/1000